

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 586 254**

51 Int. Cl.:

B60R 1/00 (2006.01)

B60J 1/00 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE REIVINDICACIONES DE SOLICITUD DE
PATENTE EUROPEA

T1

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **13.06.2014 E 14425072 (7)**

97 Fecha y número de publicación de la solicitud europea: **16.12.2015 EP 2955064**

46 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de las reivindicaciones de la solicitud:
13.10.2016

71 Solicitantes:

**ISOCLIMA S.P.A. (100.0%)
Via Alessandro Volta 14
35042 Este (Padova), IT**

72 Inventor/es:

BERTOLINI, ALBERTO

74 Agente/Representante:

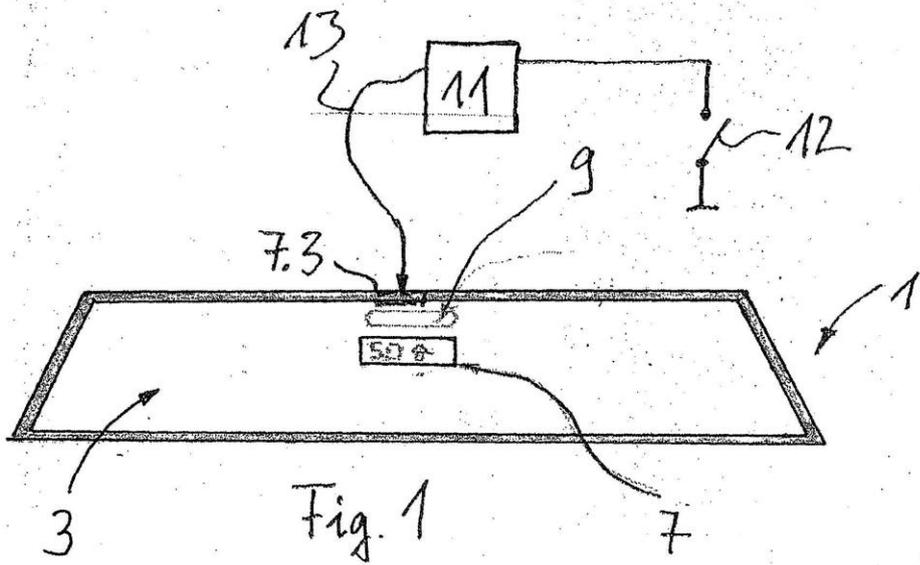
CALLEJÓN MARTÍNEZ, M^a Victoria

54 Título: **Cristal de ventana**

ES 2 586 254 T1

REIVINDICACIONES

1. Cristal de ventana, particularmente un parabrisas (1) de un vehículo como un coche, caracterizado por al menos un dispositivo (7) de presentación visual electrónico electroluminiscente de película delgada.
- 5 2. Cristal de ventana según la reivindicación 1, caracterizado porque el dispositivo (7) de presentación visual electrónico electroluminiscente de película delgada es ópticamente transparente.
3. Cristal de ventana según la reivindicación 2, caracterizado porque el dispositivo (7) de presentación visual electrónico de película delgada electroluminiscente ópticamente transparente comprende un sustrato (7.1) ópticamente transparente y un dispositivo (7.2) estratificado electroluminiscente de película delgada ópticamente transparente dispuesto sobre el sustrato (7.1).
- 10 4. Cristal de ventana según la reivindicación 3, caracterizado porque el sustrato (7.1) ópticamente transparente está compuesto por vidrio.
5. Cristal de ventana según una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el dispositivo (7) de presentación visual electrónico ópticamente transparente es un dispositivo de presentación visual TASEL.
- 15 6. Cristal de ventana según una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el cristal de ventana comprende al menos dos hojas (2, 3) transparentes compuestas cada una por vidrio, material plástico o un material cerámico vítreo y al menos una o varias capa(s) (4, 5, 6) intermedia(s) adhesiva(s) entre cada dos hojas para formar un compuesto estratificado.
- 20 7. Cristal de ventana según una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el cristal de ventana es a prueba de balas.
8. Cristal de ventana según la reivindicación 6 o la reivindicación 7, caracterizado porque el dispositivo (7) de presentación visual electrónico electroluminiscente de película delgada, el dispositivo de presentación visual electrónico de película delgada electroluminiscente ópticamente transparente o el dispositivo de presentación visual TASEL está dispuesto sobre una hoja transparente del cristal de ventana estratificado o está integrado o incorporado en una hoja o capa (5) intermedia adhesiva del cristal de ventana laminado.
- 25 9. Cristal de ventana según la reivindicación 8, caracterizado porque el dispositivo (7) de presentación visual electrónico electroluminiscente de película delgada, el dispositivo de presentación visual electrónico de película delgada electroluminiscente ópticamente transparente o el dispositivo de presentación visual TASEL está dispuesto en un rebaje (8) o abertura de una hoja o capa (5) intermedia adhesiva del cristal de ventana laminado.
- 30 10. Cristal de ventana según una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por un controlador (11) de dispositivo de presentación visual que está acoplado eléctricamente al dispositivo (7) de presentación visual electrónico electroluminiscente de película delgada, al dispositivo de presentación visual electrónico de película delgada electroluminiscente ópticamente transparente o al dispositivo de presentación visual TASEL para controlar su función de presentación visual.
- 35 11. Cristal de ventana según una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por un interruptor (12) para encender y apagar el dispositivo (7) de presentación visual electrónico electroluminiscente de película delgada, el dispositivo de presentación visual electrónico de película delgada electroluminiscente ópticamente transparente o el dispositivo de presentación visual TASEL.
- 40



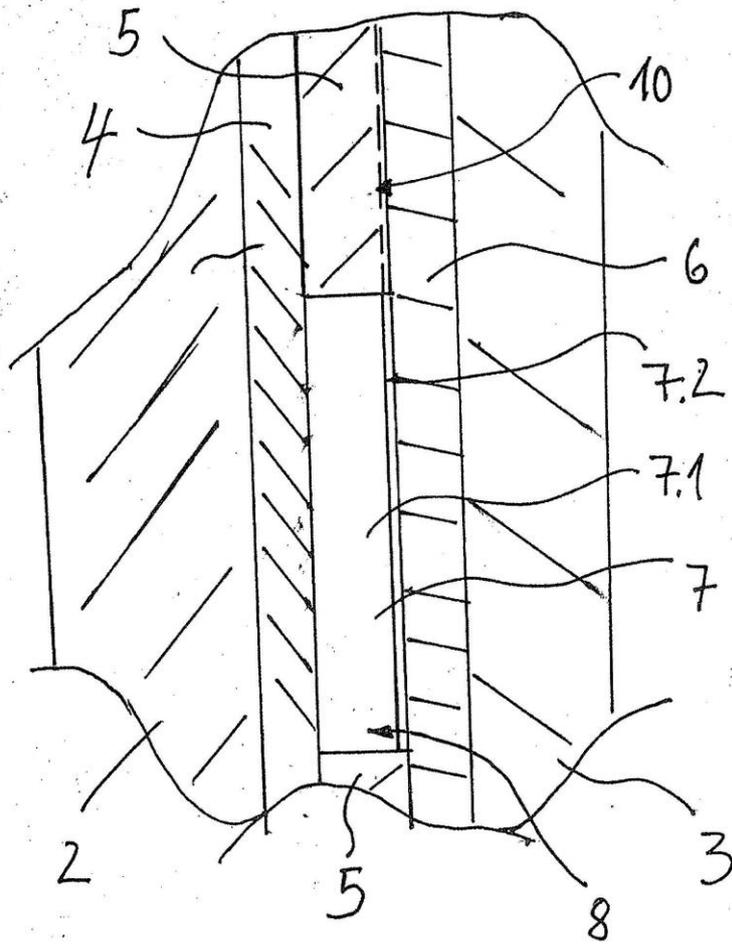


Fig. 2